



### Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 9 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial BUENAVISTA I, clave 15-035 en la Demarcación Territorial Cuauhtémoc corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>9</u> - <u>000347</u> /2025 y número de identificación <u>11</u>	
Nombre	
ENCHULA MI VIDA	
Descripción	
MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA PARA LOS VECINOS DONDE SE REALIZARON LAS MEJORAS EN CADA UNO DE LAS UNIDADES HABITACIONALES, YA QUE EN ESTOS PREDIOS NO SE HAN REALIZADO NINGUNA INTERVENCIÓN DE LOS MISMOS (10 AÑOS Y 15 AÑOS). POR ESO CON ESTE PROYECTO SE PRETENDE ATENDER CON PINTURA, REPELLADO, TINACOS, CAMBIO COLADERAS, TUBERIAS, BARDA Y BOMBA.	
Lugar de ejecución	
VER ANEXO, -	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

<b>DIRECCIÓN DISTRITAL <u>9</u></b>		
<b>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>  LIC. ELIZABETH MALDONADO ANTONIO (SECOEYPC)	 <b>DIRECCIÓN DISTRITAL</b> <b>09</b>	<b>SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>  LIC. DAVID SANTIAGO PÉREZ
<b>NOMBRE Y FIRMA</b>		<b>NOMBRE Y FIRMA</b>

Con fundamento en los artículos 35, fracción I, inciso c) y 36 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México y en el oficio de la Secretaría Ejecutiva IECM/SE/2745/2025 de 11 de agosto de 2025.